



Consejo Nacional
de Educación



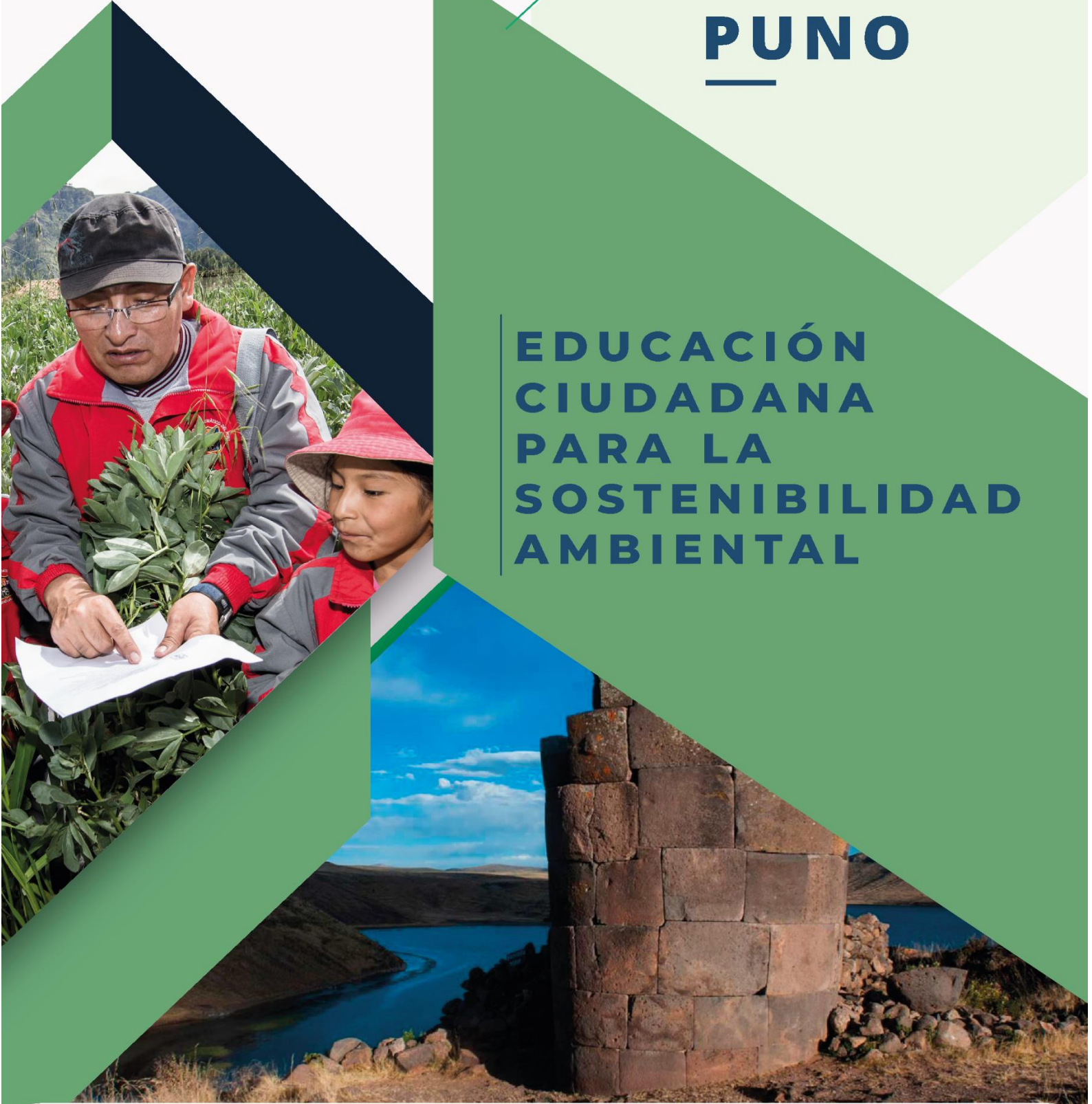
Proyecto
Educativo
Nacional

— PEN 2036 —

Recomendaciones
y compromisos de

PUNO

**EDUCACIÓN
CIUDADANA
PARA LA
SOSTENIBILIDAD
AMBIENTAL**



PERÚ

Ministerio
de Educación



BICENTENARIO
PERÚ
2024

Educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental
Recomendaciones y compromisos de Puno

CONSEJO NACIONAL DE EDUCACIÓN

Presidente

Luis Lescano Sáenz

Comité Directivo del CNE

Lida Asencios Trujillo

Lourdes Armey Tejada

Grover Pango Vildoso

Clemencia Vallejos Viuda de Ángulo

Secretaría Ejecutiva del CNE

Juana Sono Hernández

Equipo técnico del CNE

Román Aller Zárate

Maritza Acosta Pantlik

Rossana Ulloa Jara

Fotografías

Ministerio de Educación, Consejo Nacional de Educación, Perú Travel - Mincetur

Consejo Nacional de Educación

Jirón Luis Sánchez Cerro 2150, Jesús María - Lima, Perú

Teléfono: (511) 615-5966

<https://www.gob.pe/cne>

Lima, abril de 2024

** Este documento puede ser reproducido por cualquier método con propósitos educativos y para la difusión y el debate, siempre y cuando se cite la fuente de la información.*

Contenido

1. Presentación	4
2. Diálogo regional.....	5
3. Priorización de los problemas ambientales de la región	6
4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región.....	7
5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental	10
6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región	12
7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional	14

1. Presentación

La sostenibilidad ambiental constituye un pilar fundamental para garantizar el progreso y bienestar de las comunidades y naciones a nivel global. El actual modelo de desarrollo ha generado numerosos retos ambientales, incluyendo el cambio climático, la pérdida de biodiversidad, contaminación y la sobreexplotación de recursos naturales, amenazando la viabilidad de la vida en nuestro planeta. Estos retos requieren respuestas urgentes y colaborativas que involucren a todos los estratos de la sociedad.

En la región Puno se enfrentan retos ambientales significativos que demandan una respuesta coordinada y comprometida del Estado y de los actores sociales. La educación juega un rol crucial en este escenario, dado que fomenta la conciencia y habilidades necesarias para la preservación y uso responsable de los recursos naturales, así como para la adaptación y mitigación del cambio climático. Es vital, por tanto, integrar la educación con la gestión ambiental y el desarrollo regional, siguiendo las directrices del Proyecto Educativo Nacional al 2036 (PEN al 2036).

Este documento sintetiza las conclusiones de un diálogo participativo sobre educación ciudadana y sostenibilidad ambiental en Puno, con el aporte de representantes de varios sectores sociales, educativos y ambientales. Su objetivo es proponer recomendaciones de política que mejoren la conexión entre la educación y la gestión ambiental en la Región, alineadas con la visión del PEN al 2036, que busca un desarrollo humano integral y sostenible para el Perú, fundamentado en cuatro ejes: Vida ciudadana, Equidad e inclusión, Bienestar socioemocional, y Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad.

El contenido del documento se organiza en cinco secciones principales: La primera parte presenta los detalles del diálogo regional, incluyendo los participantes y la metodología. La segunda parte analiza los problemas ambientales de la región y describe aquellos que fueron priorizados desde una perspectiva educativa. La tercera parte propone un conjunto de recomendaciones de política para fomentar una educación ciudadana enfocada en la sostenibilidad ambiental, basado en los propósitos del PEN al 2036. La cuarta parte presenta la vinculación de las recomendaciones con las políticas regionales existentes. La quinta parte presenta los compromisos adquiridos por los participantes en el diálogo regional. Adicionalmente, el documento incluye un anexo con la lista de participantes del diálogo regional.

2. Diálogo regional

El Consejo Nacional de Educación, en colaboración con la Dirección Regional de Educación de Puno, convocó a un encuentro estratégico que reunió a diversos actores sociales y políticos de la región. El propósito central de este encuentro fue lograr consensos para fomentar el desarrollo de una ciudadanía orientada hacia la sostenibilidad ambiental, en concordancia con el Proyecto Educativo Nacional al 2036.

Este diálogo regional se llevó a cabo el 24 de octubre en el auditorio de la Dirección Regional de Educación. Congregó a 20 representantes, entre los cuales se encontraban la Dirección Regional de Puno, el Gobierno Regional de Puno, ASAP-Puno Acción Sostenible, CEDEPAS Centro, Red de Lideresas, Autoridad Nacional del Agua - ANA, Ministerio Público, Administraciones Técnicas Forestal y de Fauna Silvestre –ATFFS- Puno SERFOR, Centro Bartolomé de las Casas, Mesa de Concertación para la Lucha Contra la Pobreza (MCLCP) Puno, Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental de la Universidad Privada San Carlos (UPSC), ALT, UGEL Lampa y Puno, Superintendencia Nacional de Servicios de Saneamiento (SUNASS), Reserva Nacional Titicaca y la Universidad Nacional del Altiplano Puno.

Este diálogo se basó en una metodología de cuatro bloques: I. La problemática ambiental, II. El PEN y la sostenibilidad ambiental, III. Propuestas de solución: Recomendaciones, y IV. Cierre

El primer bloque abordó el marco conceptual de la sostenibilidad ambiental y los principales problemas ambientales de la región Puno. El segundo bloque trató sobre la contribución del PEN al 2036 a la sostenibilidad ambiental, a través de sus cuatro propósitos. En el tercer bloque se generó un diálogo participativo para elaborar 35 recomendaciones desde la perspectiva territorial y educativa, basadas en el PEN al 2036 y enfocadas en los problemas priorizados: ausencia de la cosmovisión andina (saberes ancestrales), poca conciencia y contaminación ambientales. Además, los participantes coincidieron en la importancia de ajustar estas recomendaciones al Proyecto Educativo Regional de Puno, que consolide un enfoque integral para el fortalecimiento educativo y ambiental de la región. En el quinto y último bloque, se realizó el cierre con los participantes, quienes incluyeron compromisos personales e institucionales que pueden fomentar una educación ciudadana orientada hacia la sostenibilidad.

3. Priorización de los problemas ambientales de la Región

Puno se enfrenta a desafíos ambientales de impacto significativo en su ecosistema y en la calidad de vida de sus habitantes. Entre los problemas ambientales más destacados en Puno¹ se encuentran la deforestación, la contaminación del aire, la pérdida de biodiversidad, la degradación del suelo, el cambio climático y la poca conciencia ambiental.

Tras una exposición de estos problemas ambientales, se hizo un intercambio de ideas entre los participantes, que identificaron y priorizaron tres problemáticas clave: ausencia de cosmovisión andina (saberes tradicionales), poca conciencia y contaminación ambientales. Estas áreas identificadas se convirtieron en focos estratégicos para abordar y buscar soluciones efectivas para desarrollo sostenible de la región.

- a) **Ausencia de cosmovisión andina:** la cosmovisión andina se define como la conexión intrínseca entre la naturaleza, las personas y la Pachamama, y se sustenta en cuatro pilares fundamentales: la complementariedad, la reciprocidad, la correspondencia y la relacionalidad. En este contexto, la chacra en los Andes no es solo propiedad de los miembros de la comunidad humana, sino también de la naturaleza y de las deidades, ya que representa el espacio vital donde se cría y se es criado (PRATEC, 2020).

Sin embargo, estos conocimientos ancestrales, al no ser transmitidos de generación en generación y, aún más preocupante, al no ser reconocidos ni valorados por el sistema educativo y la sociedad, ponen en riesgo la preservación de la biodiversidad, la soberanía alimentaria y la identidad cultural de los pueblos (CNE, 2022). Este desafío es considerable no solo en Puno, sino en todo el país.

- b) **Poca conciencia ambiental:** según el Plan de Desarrollo Regional Concertado (PDRC), Puno posee un vasto potencial de recursos naturales, como suelos fértiles, fuentes hídricas abundantes, energías renovables, atracciones turísticas y una rica diversidad biológica. Pero no se aprovechan estos recursos por la falta de inversión y de seguridad jurídica en la región. La escasa conciencia ambiental de las personas tiene un impacto negativo en el medio ambiente, lo que altera los sistemas ecológicos y pone en peligro la supervivencia de plantas, animales y del propio ser humano (PDRC de Puno al 2021).

¹ Los problemas fueron identificados a partir de las siguientes fuentes de información CEPLAN (2023). Observatorio de Tendencias de CEPLAN. <https://observatorio.ceplan.gob.pe/tendencia/unidadt/res>; Gobierno Regional de Puno. (2015). Plan de Desarrollo Regional Concertado de Puno al 2022; MCLCP (2022). Acuerdos de gobernabilidad de la región Puno 2023 – 2026 - Dimensión ambiental. SINIA (2021). Loreto: Reporte estadístico departamental, agosto 2021. Ministerio del Ambiente.

En este contexto, es fundamental adoptar una perspectiva educativa para revertir el impacto que las acciones humanas están generando.

- c) **Contaminación ambiental:** un ejemplo notable es el caso del Lago Titicaca, donde investigaciones realizadas por la PUCP y la UNAP han identificado dos problemas principales. Por un lado, la presencia de aguas residuales sin tratar que llegan a la Bahía del Lago, área que concentra las ciudades con mayor población en sus alrededores. Por otro lado, está el significativo componente de contaminación minera, procedente de la minería informal, en el distrito de Ananea, en el departamento de Puno. Esta situación ha provocado alteraciones significativas en el ecosistema del lago, evidenciado por la pérdida de nivel de agua, aproximadamente 10 centímetros cada cierto tiempo debido a fenómenos naturales como El Niño.

Frente a esta problemática, el sistema educativo juega un papel crucial en la formación de una ciudadanía más consciente y responsable con el medio ambiente.

4. Recomendaciones de política para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

A continuación, se presentan las recomendaciones de política estructuradas a partir de los problemas prioritarios identificados por los participantes. Estas establecen conexiones con los propósitos del Proyecto Educativo Nacional al 2036: el reto de la ciudadanía plena.

4.1. Ausencia de la cosmovisión andina (saberes tradicionales)

Propósito Vida ciudadana

- Incorporar prácticas, vivencias y conversaciones constructivas, donde transmiten su cosmovisión andina y así fortalecen las relaciones intergeneracionales en la comunidad educativa.
- Incorporar en la comunidad educativa la cosmovisión andina como la visión del agua del Lago Titicaca y sus fuentes afluentes como sujeto de derecho.

Propósito Inclusión y equidad

- Promover la contextualización de las prácticas, saberes y secretos de la crianza del agua y la biodiversidad en la comunidad educativa.
- Implementar en la malla curricular escolar la recopilación de vivencias ancestrales con respeto al cuidado, al uso responsable del agua y del medio ambiente.

Propósito Bienestar socioemocional

- Incentivar la identificación con los saberes tradicionales, así como valorarlos y transmitirlos de generación en generación en la comunidad educativa.

- Propiciar espacios de interrelación entre las diferentes generaciones de la comunidad educativa para demostrar sus habilidades comunitarias y su cariño con la naturaleza.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Difundir en la comunidad educativa las diferentes estrategias y secretos, como el sistema de hacer pasar el agua por los tallos de la quinua quemada, para la mejora de la calidad del agua.

4.2. Poca conciencia ambiental

Propósito Vida ciudadana

- Fortalecer las brigadas escolares ambientales de las IIEE a través de capacitaciones y actividades que conlleven a resultados concretos.
- Promover acciones de sensibilización a la comunidad educativa sobre los saberes tradicionales y la cosmovisión andina.
- Implementar programas y proyectos de educación ambiental en coordinación con el gobierno regional y local.
- Promover programas de capacitación en la educación superior sobre conciencia ambiental a través del uso masivo de las tecnologías de la información.
- Incentivar buenas prácticas ambientales que sean sostenibles y que las UGEL repliquen en las diversas IIEE.

Propósito Inclusión y equidad

- Promover una variedad de alternativas educativas populares abordadas desde una perspectiva intersectorial, que involucre a sectores como el comercio, el transporte y la educación.
- Incorporar a la conciencia ambiental en el currículo escolar de los diferentes niveles educativos y promover la participación de los estudiantes.
- Difundir las diversas normas regionales y locales sobre el medio ambiente, para que la población en general las conozca y aplique.

Propósito Bienestar socioemocional

- Fomentar comunidades ambientales que conserven y recuperen la diversidad de recursos del territorio, tanto en el ámbito urbano como rural.
- Impulsar buenas prácticas ambientales en IIEE públicas y privadas, así como en las organizaciones de la sociedad civil, tanto en ámbitos urbanos como rurales.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Implementar experiencias productivas alimentarias con enfoque agroecológico a nivel comunitario y rural.
- Impulsar experiencias productivas, como el biohuerto, en todos los niveles del sistema educativo.

4.3. Contaminación ambiental

Propósito Vida ciudadana

- Sensibilizar a los estudiantes y a las autoridades, para contar con medidas preventivas que eviten los incendios forestales y velen por el cuidado del medio ambiente
- Incidir en los gobiernos locales para que prioricen proyectos referidos al agua potable, el tratamiento de aguas residuales y los recursos sostenibles.
- Fomentar programas de capacitación sobre disposición responsable de aguas servidas que beneficien a las organizaciones sociales de base.
- Incorporar contenidos curriculares sobre responsabilidad y tratamiento de aguas residuales y residuos sólidos en las IIEE.
- Propiciar espacios de participación en estudiantes de educación básica y superior que permitan identificar propuestas de soluciones locales respecto a la contaminación, según sus características territoriales.

Propósito Inclusión y equidad

- Adaptar la información sobre contaminación a las comunidades del medio rural, respetando sus costumbres y tradiciones regionales.
- Fomentar medidas y estrategias ambientales que sean pertinentes y estén respaldadas por las autoridades locales comunales.
- Reconocer las costumbres arraigadas que benefician a la comunidad educativa en la conservación de los recursos naturales.
- Reconocer y valorar la opinión de las comunidades nativas y campesinas en los temas ambientales en sus respectivos territorios.

Propósito Bienestar socioemocional

- Implementar programas de capacitación sobre contaminación ambiental, a través de la acción de entidades públicas, para beneficiar a la población en general.
- Fomentar que las autoridades impulsen la paz social en sus comunidades mediante la implementación de medidas preventivas.

- Promover, a través de mecanismos participativos de la comunidad estudiantil, que la infraestructura educativa de las IIEE contribuya al control de la contaminación acústica y del aire.

Propósito Productividad, prosperidad, investigación y sostenibilidad

- Promover que las autoridades de los tres niveles de gobierno cumplan con sus funciones y atribuciones, y que reconozcan el valor, cuidado y preservación del agua para una mejor calidad y salud ambiental.
- Alentar a los estudiantes de educación superior a enfocarse en proyectos de investigación que aborden los problemas y soluciones ambientales de su región.
- Organizar ferias de ciencias con los estudiantes de educación superior para visibilizar la experiencia local y comunal.

5. Matriz de articulación entre políticas regionales y las recomendaciones sobre educación para la sostenibilidad ambiental

Recomendaciones con relación a:	PDRC al 2021 (Objetivos y acciones estratégicos regionales y enunciados)	PER Puno 2025 (Ejes, objetivos estratégicos y políticas)	Acuerdos de Gobernabilidad 2023-2026 – MCLCP (Dimensión ambiental)
4.1. Ausencia de la cosmovisión andina (saberes tradicionales)	<p>Eje 9. Garantizar el buen vivir en un entorno sostenible del ambiente con un adecuado uso de los recursos naturales.</p> <p>Objetivo 2. Calidad y cultura ambiental garantizada</p> <p>Objetivo 5. Gobernanza ambiental consolidada.</p>	<p>Eje. Educación ambiental.</p> <p>Objetivo 7. Comunidad educadora responsable del cumplimiento de los compromisos y convenios para garantizar el desarrollo sostenible</p> <p>RESULTADO 23. Consolidar una cultura ambiental y de prevención que garantice el respeto</p>	<p>Eje de Desarrollo Social</p> <p>Sub Eje:</p> <p>1.3 Educación:</p> <p>MEDIDAS DE POLITICA Y RESULTADOS ESPERADOS</p> <p>Tema 4: Educación Intercultural desde la protección y crianza del agua.</p> <p>Resultado1: propuesta educativa intercultural basado en la protección crianza del agua incorporada en la malla curricular regional.</p>

<p>4.2. Poca conciencia ambiental</p>		<p>a la Pachamama en el marco del buen vivir</p>	<p>Eje de Desarrollo Social Sub Eje: 1.4 Agua y Saneamiento: Resultado 9. Articulación Interinstitucional: Los gobiernos locales (ATMs) realizan trabajos articulados en cada ámbito jurisdiccional y con la DRVCS y otros a nivel regional. DRVCS y demás instituciones relacionadas a la temática de agua y saneamiento realizan trabajos articulados con la finalidad de aunar esfuerzos.</p>
<p>4.3. Contaminación ambiental</p>			<p>Eje de Desarrollo Ambiental: Sub Eje: 3.1. Recursos Naturales Tema 4. Contaminación Ambiental: Determinar las áreas contaminadas con metales pesados, por pasivos ambientales y promover programas de salud para detectar los efectos de contaminación con metales pesados. 3.2. Gestión Ambiental y Cambio Climático Tema 4. Cambio climático: Planes implementados para la sensibilización en</p>

			<p>el cuidado del medio ambiente.</p> <p>3.3. Gobernanza Ambiental Tema 1. Gobernanza Ambiental:</p> <p>CAR fortalecida y funcionando regularmente. Región Puno cuenta con los servicios de gestión territorial.</p> <p>El Lago Titicaca todos sus afluentes y vertientes son declarados como sujetos de derecho, amparados en su protección biocultural, social y jurídica.</p>
--	--	--	--

6. Compromisos para una educación ciudadana para la sostenibilidad ambiental en la región

Los participantes finalizaron su participación al compartir sus opiniones y compromisos, después de haber intercambiado ideas y dialogado acerca de los problemas ambientales. Asimismo, ofrecieron recomendaciones de política dirigidas a su región. Los puntos clave abordados incluyeron compromisos personales y señalaron:

- Integrar los servicios municipales relacionados con recursos sociales en la implementación de servicios y contenidos en Instituciones de Educación Inicial y Escolar (IIEE).
- Fomentar la inversión económica en iniciativas ambientales.
- Desarrollar acciones para el cuidado del territorio, aplicando nuestros principios de sostenibilidad agroecológica, soberanía alimentaria, uso de energías limpias e integralidad.
- Ejercer funciones de fiscalización ambiental de manera proactiva y responsable.

- Nuestra organización se compromete a recordar nuestro pasado y a ser más conscientes en cuanto al cuidado y crianza del agua.
- Desde el sector minero, nos comprometemos a utilizar técnicas limpias y respetar el medio ambiente.
- Implementar la forestación para asegurar la sostenibilidad.
- Realizar seguimiento de la implementación de políticas públicas medioambientales, para garantizar su cumplimiento.
- Ejecutar acciones ecológicas en los jardines infantiles, como la creación de biohuertos y otras actividades educativas.
- Continuar promoviendo la valoración del agua potable y el alcantarillado desde las instituciones de educación inicial y escolar, así como entre los usuarios.
- Tomar medidas prácticas para la conservación, preservación y cuidado del medio ambiente.
- Persistir en la formación de jóvenes ambientalistas, para fomentar la conciencia ambiental.
- Continuar fortaleciendo las capacidades del sector educativo.
- Promover la integración entre la sociedad y el medio ambiente.
- Seguir realizando eventos de sensibilización y concienciación ambiental en la comunidad de la región de Puno, para promover el respeto por el medio ambiente.
- Interiorizar la crisis ambiental y adoptar un enfoque de cosmovisión ambiental andina, para poner en práctica vivencias y saberes ancestrales.
- Presentar propuestas educativas ambientales centradas en el agua como sujeto de derecho.
- Cumplir con los objetivos institucionales e integrarse en esfuerzos de educación ambiental.
- Contribuir a la conservación de los recursos forestales y de la fauna silvestre mediante la coordinación con diferentes entidades.
- Respetar las disposiciones para mejorar el medio ambiente y estar atentos para evitar acciones de la población en contra del mismo.
- Prevenir, investigar y establecer precedentes.

7. Anexo: Lista de participantes del diálogo regional

N°	Nombres y apellidos	Cargo	Entidad
1	Juan Alfredo Loza Calisaya	Sub gerente	GORE Puno
2	Juan Guido Vilca Gutiérrez	Especialista en gestión socioambiental	GORE Puno
3	Edgar Aguilar Quiste	Promotor ambiental	ASAP-Puno Acción Sostenible
4	Eduardo Neyra Ramos	DGP	DRE Puno
5	Romel Diego Apaza Copaja	Proyección social de proyecto	CEDEPAS centro
6	Luz Mary Quispe Santos	Pdta. Red de Mujeres Líderes en defensa del Agua Lago Titicaca	Red de Lideresas
7	Geovana Quiroz Yaba	Especialista en comunicaciones	ANA
8	Oscar Aníbal Jiménez Chura	Fiscal 1 FEMA Puno	Ministerio público
9	Grover Idme Hañan	Administrador técnico	ATFFS Puno SERFOR
10	Sadia Huamán Lujan	Coordinadora	Centro Bartolomé de las Casas
11	Hiliana Quispe Uribe	Coordinadora	MCLCP Puno
12	Esteban León	Director	Escuela profesional Ingeniería Ambiental UPSC
13	Carolina Amaro Cabrera	Especialista ambiental	ALT
14	Edwin Ernesto Chayña Gonzales	Director	UGEL LAMPA
15	Verónica Apaza Quispe	Comunicadora	SUNASS
16	Juana Allca Aguilar	Especialista	DRE Puno
17	Yovana Mamani Quispe	Vocal	Red de Lideresas
18	David Cornejo	Director	UGEL PUNO
19	David Pineda Macedo	Especialista	Reserva Nacional Titicaca
20	Álvaro Sarmiento	Docente	Universidad Nacional del Altiplano Puno



